

**LA ACCIÓN SOCIAL. REVISTA DE POLÍTICA SOCIAL Y SERVICIOS  
SOCIALES. ISSN 2341-4529**

---

*Número IV/2. Marzo 2020 [págs. 1-4]*

*Revista coeditada por el IPS. Instituto de Política social y SocialMurcia.*



Acción**Social**

**SALIDAS PROFESIONALES DE LA  
CRIMINOLOGÍA**

***Documento de Trabajo***

**VICTORIA CASAMAYOR COLOMA**

**y**

**SERGIO FERNÁNDEZ RIQUELME**

***Universidad de Murcia***

## 1. Justificación

Los tiempos cambian, a nivel social, cultural y económico, a un ritmo a veces vertiginoso. Y el mundo de trabajo también, en relación a nuevos criterios relacionales y formativos, y en función de nuevos sistemas productivos y consumistas que cambian material y moralmente las comunidades, de referencia o de pertenencia. Por ello, la formación universitaria debe adaptarse a estos tiempos de transformación en el empleo y la educación, presididos en el contexto presente por criterios como la especialización y la flexibilidad.

La criminología, como cualquier otra carrera universitaria, debe buscar su espacio propio de empleabilidad clara y concisa, como materia disciplinar<sup>1</sup> o como plataforma interdisciplinar, afrontando sus propios retos y los del alumnado en ella formado; superando, para ello, cierto pesimismo heredado y construyendo mejor sus salidas profesionales, reivindicando así la función social de la disciplina a nivel público y a nivel privado<sup>2</sup>. Y para ello se ha generado este Documento de trabajo, como Listado actualizado de salidas laborales relacionadas directa e indirectamente con la formación, desde la realidad más actual.

## 2. Metodología

Para construir este listado de reales y posibles salidas profesionales para el alumnado de criminología, se ha realizado el siguiente trabajo desde la metodología que se plantea a continuación:

- a) Documentación actualizada (Dialnet y Google Scholar).
- b) Consulta a 40 profesionales con formación criminológica en la Región de Murcia.
- c) Foro de discusión de los alumnos de 2º de Grado en criminología de la Universidad de Murcia (curso 2019-2020).

Un listado que plantea, cualitativamente, los campos profesionales donde ya trabajan alumnos formados en criminología (que deberían recoger los diferentes Colegios profesionales territoriales). Unos campos ya consolidados y otros en proceso de construcción o desarrollo, eso sí, siempre desde la capacidad de innovación y emprendimiento de los nuevos alumnos<sup>3</sup>, y abierto a cambios y modificaciones desde la reflexión y la investigación continua.

<sup>1</sup> Josep Maria Tamarit Sumalla, *La criminología*. Barcelona : Editorial UOC, 2014.

<sup>2</sup> David Buil Gil, “10 pasos para no trabajar de criminólogo”. En *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, ISSN-e 2007-2023, N° 13 (agosto-diciembre), 2014.

<sup>3</sup> Sergio Fernández Riquelme, *Identidad e Integración. La Política social ante el delito*. Murcia: Diego Marín, 2016.

### 3. Resultados

#### 3.1. Criminología

- Criminólogo (en sus diferentes ámbitos especializados).
- Criminalista.
- Perfilación criminal.
- Victimología.

#### 3.2. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. A través de Oposiciones o concursos públicos:

- Policía local.
- Policía Nacional: escala básica o ejecutiva.
- Guardia civil.
- Ejército español.

#### 3.3. Educación. Directamente (en asociaciones) o por medio de especialización (Grado o Máster).

- Prevención (Educación social).
- Docencia e investigación universitaria (del Máster al Doctorado como Becario o profesor asociado).
- Servicios a la comunidad (Oposiciones o asociaciones).

#### 3.4. Intervención social. Especialización en Grado o Master (Trabajo social, Sociología..).

- Trabajo social: asociaciones y centros de Menores, Víctimas de violencia machista, cárceles...
- Sociología: investigación.

#### 3.5. Instituciones penitenciarias.

- Oposiciones nacionales o servicios externos.
- Asociaciones (Paréntesis..)

#### 3.6. Emergencias (especialización necesaria).

- Protección civil.
- 122
- Cruz Roja..

#### 3.7. Mediación (especialización Máster)

- Mediador familiar
- Mediador comunitario.

#### 3.8. Ámbito médico.

- Antropología forense (especialización en Master).
- Medicina legal y forense (especialización en Grado).

**3.9. Ámbito psicológico.**

- Psicólogo clínico, social... (Grado en Psicología o Máster especializado)

**3.10. Ámbito judicial.**

- Abogacía penal: especialización con Grado en Derecho y Master).
- Perito judicial (Grado en Derecho y especialización propia)

**3.11. Comunicación** (especialización en Periodismo o Comunicación audiovisual).

- Community manager.
- Periodismo criminológico (programas nacionales o regionales)

**3.12. Iniciativa privada:** emprender (individual o cooperativamente) o especialización privada (cursos concretos).

- Seguridad privada.
- Cyberdelincuencia.
- Detective.
- Investigador de aseguradoras.
- Innovación tecnológica.
- Perito privado...